

Enlace a Legislación Relacionada

(NOMBRAR AL GENERAL DE BRIGADA JUAN JOSÉ MEMBREÑO LÓPEZ, EN EL CARGO DE AGREGADO DE DEFENSA, MILITAR, NAVAL Y AÉREO A LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN LA REPÚBLICA POPULAR CHINA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 156-2023, aprobado el 11 de agosto de 2023

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 149 del 16 de agosto de 2023

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 156-2023

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar al General de Brigada **Juan José Membreño López**, en el cargo de Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo a la Embajada de la República de Nicaragua en la República Popular China.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día once de agosto del año dos mil veintitrés. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.